

**ACTA DE SUBSANACION DEL SOBRE C DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA EL EXPEDIENTE N° 2024/LIC/0124, QUE TIENE POR OBJETO “Suministro de implantes para artrodesis de tobillo y mediopie de Mutua Intercomarcal, Mutua Colaboradora de la Seguridad Social n° 39.”**

En Barcelona, siendo las 14:38 horas del día 28/01/2025 y en la sede de Mutua Intercomarcal, sita en Avenida Icaria 133-135 (08005) Barcelona, comparecen las siguientes personas:

Los miembros de la Mesa de Contratación de Mutua Intercomarcal, Mutua Colaboradora con la Seguridad Social n° 39, constituida por acuerdo de la Junta Directiva de la Entidad en fecha 18/01/2024 (Acta n° 183 del libro de actas del citado órgano de gobierno de la Mutua, que forman parte de la misma por designación efectuada por la propia Junta Directiva en la citada acta n° 183 como mesa de contratación permanente.

Según lo indicado en la correspondiente acta de apertura/valoración de la Mesa de Contratación celebrada en su día, se deja constancia en la presente acta que se solicitó mediante correo electrónico a la entidad **STRIKER IBERIA** la correspondiente subsanación en la documentación del SOBRE C aportada, **Declaración Responsable sobre el compromiso de reducción de plazo de entrega, que ha sido contestado en el documento OFERTA TECNICA OBJETIVA**”, informándoles de que disponían de un plazo máximo de 3 días hábiles para ello, bajo apercibimiento de exclusión en el supuesto de no aportación de la documentación requerida en plazo.

Se deja constancia en la presente acta que presenta dentro del plazo concedido al efecto la documentación solicitada, por lo que, una vez revisada, resulta admitida a la licitación.

No teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.